

## SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA "CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO XAVIER ICAZA Y LÓPEZ NEGRETE"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab

Oficio CCJDGO-90-2024

FECHA	5 de marzo de 2024		
	Dia	Mes	Año

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 43 y 47 demás relativos del AGA XIV/2019, del H. Comité de Gobierno y Administración, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hago de su conocimiento que la suscrita autoriza la adjudicación del Mantenimiento a equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango.

CONTRATACIÓN:	Equipos de Aire Acondicionado	
IMPORTE TOTAL:	\$ 126,382.00	
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Ing. Jesús Verdeja Esparza	

Concepto	Precio por 3 eventos	Precio por Mantenimiento
Mantenimiento a equipos de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Xavier Icaza y López Negrete" ubicada en Durango, Durango.	\$108,950.00	\$108,950.00
	SUBTOTAL	\$108,950.00
	IVA 16%	\$17,432.00
	TOTAL	\$126,382.00

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual, en el catálogo de conceptos y minuta de trabajo respectiva.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre del dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notificará, para la formalización del servicio.

Atentamente,

Parada to La La Valla de la Antonia de Anton

Licda. Luz María Alanis Medrano

Directora de la Casa de Cultura Jurídica en Durango "Ministro Xavier Icaza y López Negrete"